

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Comité No. 291-2020

Informe con EEFF de 30 de septiembre de 2020

Fecha de comité: 11 de diciembre de 2020

Periodicidad de actualización: Trimestral

Financiero/Ecuador

Equipo de Análisis

Karla Torres Reyes

ktorres@ratingspcr.com

(593) 2 323- 0490

HISTORIAL DE CALIFICACIONES*

Fecha de información	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	Mar-20	Jun-20	Sep-20
Fecha de comité	31-oct-19	31-oct-19	23-mar-20	31-oct-19	22-jun-20	14-09-20	11-12-20
Fortaleza Financiera	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

*Las calificaciones anteriores fueron otorgadas por otra calificadora

Significado de la Calificación

Categoría AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) y menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad mantener la calificación de "AAA-" a la Fortaleza Financiera de **Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.** La calificación considera la amplia trayectoria de la entidad en el segmento de Banca Pública. La composición de su cartera de créditos se orienta en el segmento de inversión pública por lo cual los procesos de otorgación de créditos difieren al de la banca tradicional. PCR reconoce los destacables niveles de morosidad, liquidez y solvencia; lo que contribuye a la institución para afrontar escenarios de estrés, incluidos la Emergencia Sanitaria por Covid-19 en donde un leve porcentaje de la cartera solicitó diferimiento de cuotas. La rentabilidad de la institución se vio afectada por el mayor nivel de provisiones constituido durante el 2020 cumpliendo con los lineamientos normativos. La calificación se encuentra limitada a la concentración de deudores y depositantes inherentes a su giro de negocio.

Perspectiva u observación

La Calificación de Riesgo de Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., es AAA- con perspectiva "Estable". La Calificadora de Riesgos, toma en cuenta la mitigación de los riesgos financieros y el posicionamiento de la entidad. La calificación se encuentra condicionada al desenvolvimiento financiero de la entidad dentro de la economía y a la concentración de deudores y depositantes inherentes a su giro de negocio.

Resumen Ejecutivo

- **Buen posicionamiento en la Banca Pública.** Es importante acotar que mediante Decreto Ejecutivo No. 867 del 30 de diciembre de 2015 se reorganiza al Banco del Estado que a partir de esa fecha se denominará "Banco de Desarrollo del Ecuador B.P." Siendo una institución financiera pública de fomento y desarrollo,

autónoma en aspectos económicos, financieros, técnicos y administrativos, con personería jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, creado mediante Decreto Supremo No. 774 del 17 de septiembre de 1976, publicado en el Registro Oficial No. 183, del mismo mes y año. Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. se ha ubicado en segundo lugar a la fecha de corte dentro del sistema de banca pública, acorde a su participación de activos con una participación del 30,70%¹, según información proporcionada por la Superintendencia de Bancos.

- **Buen manejo crediticio, fuertes garantías en caso de impago y mejoras tras el diferimiento de cuotas.** Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., mantiene una metodología para la otorgación de créditos diferente a la banca tradicional, esto derivado a que financia principalmente proyectos y obras destinados a la provisión de servicios públicos. Con lo cual es primordial la evaluación del proyecto desde diferentes aspectos técnicos, económicos, financieros, legales, ambientales, entre otros, para determinar las viabilidades del proyecto de inversión; y, proceder con la calificación y aprobación de las operaciones; una vez suscrito el contrato de crédito, se inicia la etapa de ejecución de desembolsos. Debido a la Emergencia Sanitaria se han establecido por parte del regulador diferentes medidas para flexibilizar y aliviar pagos a los diferentes sujetos de crédito. En este sentido, Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. otorgó 3 meses de diferimiento a los clientes que lo solicitaran durante el segundo trimestre del 2020; para el siguiente periodo se atendieron 1.096 operaciones en donde US\$ 45,95 millones de cuotas de capital, es importante considerar que los clientes que no solicitaron el diferimiento y las operaciones que no fueron canceladas serán reconocidos como vencidos a los 151 días, por todo lo expuesto la institución registra niveles de morosidad del 0% en el segmento de inversión pública.
- **Alta concentración de depositantes mitigada en parte por el cronograma de pagos establecido con el BCE.** La entidad presenta concentración de depositantes dada su estructura y giro de negocio, aspecto que es mitigado por los vencimientos contractuales pactados. Lo cual contribuye a que la entidad planifique las estrategias con la finalidad de no presentar descalces futuros y pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma. Por otra parte, si mediante Resolución se dispuso que el Banco Central del Ecuador no efectuará nuevas inversiones en instituciones públicas; este debe cumplir con el cronograma ya pactado con Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.; por lo que, brinda a la institución holgura para establecer nuevas estrategias para la captación de recursos. El mayor impacto que podría causar a futuro sería la presión en la liquidez de la institución, por lo cual para poder evaluar este comportamiento habría que esperar el desenvolvimiento de los contratos vigentes con el BCE siendo los próximos en el 2021, durante el año 2020 PCR continuará monitoreando esta evolución.
- **Tasas controladas por el Banco Central del Ecuador.** PCR considera que la exposición del Banco a riesgo de mercado es baja, esto derivado de la poca volatilidad de las tasas de interés en los productos que ofrece el banco, es importante mencionar que la institución efectúa reajustes trimestrales de sus tasas activas, así como, discriminación en base a sus riesgos y plazos. Adicional, en un caso extraordinario el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., contaría con los recursos suficientes para afrontar situaciones de estrés.
- **Actualización del Manual de Riesgo Operativo.** La Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos contenida en la última reforma Resolución No. SB-2019-497, exigen al Banco el cabal cumplimiento de las regulaciones relacionadas con el Sistema de la Gestión de Riesgo Operativo. Por lo cual, la Institución mediante Resolución 2018-DIR-039 de 18 de julio de 2018 aprobó el Manual de Gestión de Riesgo Operativo. Adicional, mediante Resolución No. 2020-DIR-067 de 01 de julio de 2020, el Directorio Institucional aprobó el nuevo Manual de Gestión de Riesgo Operativo.
- **Sólidos indicadores de solvencia.** PCR considera que Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., administra de manera adecuada el riesgo de solvencia y mantiene una estructura patrimonial muy sólida. Lo cual se encuentra reflejado en los favorables indicadores de patrimonio técnico (39,11%) y capital ajustado (367,40%), incluso superiores al sistema de banca pública, se observa una apropiada política de consolidación del patrimonio técnico, así como el fortalecimiento del patrimonio con la constitución de reservas. Los excedentes evidenciados respecto al requerimiento mínimo legal, contribuye a un soporte adecuado al dinamismo de sus operaciones y un respaldo para afrontar situaciones de estrés.

¹ Total de Activos del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.=US\$ 2.416,02 millones; Total de Activos Sistema de Banca Pública= US\$ 7.869,64 millones.

- **Mejor posición que el sistema de Banca Pública.** Banco de Desarrollo B.P., mantiene una gestión operativa que le permite cubrir ampliamente sus costos de fondeo y gastos de operación. Tras la Emergencia Sanitaria por el Covid-19 el ente regulador estableció la constitución de provisiones adicionales lo cual implicó un mayor gasto para la entidad lo que ocasionó que la utilidad neta sea menor que su similar periodo anterior. Por otra parte, sus indicadores de rentabilidad y eficiencia se mantienen en una mejor posición que sus comparables.

Atentamente,



Firmado
digitalmente por
Santiago Coello C.
Fecha: 2020.12.28
11:47:16 -05'00'

Econ. Santiago Coello

Gerente General

Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.